



CIRCULAR N° 01 - 2010

**A todos los distinguidos miembros de la
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, AIAMP
Presente**

Santiago, 5 de abril de 2010

Secretaría General AIAMP informa sobre:
-Convocatoria para designación de experto que participe en el Taller Lucha Contra el Tráfico de Drogas, Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas AIAMP

Estimados Fiscales Generales y Delegados AIAMP:

Junto con saludarles, esta Secretaría General tiene el agrado de informarles sobre el proyecto **Taller Lucha Contra el Tráfico de Drogas, Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas AIAMP**, consignado en el Plan Bianual 2010-2011, el cual fue presentado por la Presidencia de la AIAMP con motivo de la XVII Asamblea General celebrada en la ciudad de La Antigua, Guatemala en noviembre de 2009 y aprobado por la unanimidad de los miembros de esta Asociación.

Según fue expuesto por el Pdte. de la AIAMP, el Fiscal General de España, **Cándido Conde-Pumpido**, en el Plan de Trabajo para la AIAMP, se identificó al Tráfico de Drogas como uno de los delitos con mayor necesidad de entendimiento en las medidas de asistencia legal mutua. De ahí surgió la necesidad de crear un **Manual de Buenas Prácticas de las Fiscalías Iberoamericanas**, documento que facilitará la cooperación en materia de tráfico de drogas y blanqueo, y que estará redactado con participación de un experto por país.

1

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile

General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net



Para dar cumplimiento a esta tarea, la Secretaría General de la AIAMP convoca a que cada Fiscalía o Ministerio Público miembro designe a un Fiscal Especializado en esta área o abogado (a) de alguna división relacionada con el Tráfico de Drogas, -con a lo menos 2 años de experiencia en este tema-, para que integre el equipo de trabajo que tendrá como función discutir, intercambiar conocimientos y finalmente redactar este Manual.

Los grupos de trabajo (4), estarán dirigidos por 4 coordinadores que facilitarán las tareas de intercambio de información y canalizarán las respectivas propuestas para la elaboración de este Manual, en una primera etapa de manera virtual.

Posteriormente, y en una segunda etapa se ha organizado el seminario denominado **“Taller Lucha Contra el Tráfico de Drogas. Elaboración de un Manual de Buenas Prácticas AIAMP”**, en el cual participarán todos los Fiscales y/o abogados que fueron designados para esta tarea junto a los coordinadores.

Esta Reunión se celebrará desde el 20 al 24 de septiembre de 2010 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, gracias al apoyo de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) quienes financiarán los traslados aéreos de los participantes y la Agencia de Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo, (AECID), quienes financiarán la manutención de los participantes a este Taller.

El documento una vez finalizado será expuesto a los Fiscales Generales miembros de la AIAMP en Asamblea General Ordinaria, instancia en la cual las autoridades podrán estudiar este Manual y finalmente promoverlo entre cada una de las Fiscalías y Ministerios Públicos miembros.

Se ruega por favor que cada Fiscalía o Ministerio Público informe a esta Secretaría General el nombre, cargo, datos de contacto de la persona que asumirá esta responsabilidad, junto con su currículum vitae a los correos electrónicos secgralaiamp@minpublico.cl o lcastro@minpublico.cl

2

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile

General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net



a nombre de **Loreto Castro de Halleux** antes del **20 de abril de 2010**. Esta Secretaría General no recibirá designaciones posterior a este plazo.

Tan pronto se obtenga el listado de los Fiscales y/o abogados expertos que participarán en la elaboración de este Manual, aquello será informado a la brevedad a todos los grupos de trabajo, como también se difundirán los datos de contacto de los Coordinadores quienes dirigirán - en forma virtual-, la primera etapa de este trabajo.

Adicionalmente les informamos que dentro del sitio web de la AIAMP www.aiamp.net se habilitará un sección que incorporará toda la información sobre el Manual y que permitirá elevar material digital que sea de utilidad para los expertos.

Desde ya les agradecemos su permanente colaboración, como también les recordamos la importancia de remitirnos la designación en los plazos antes mencionados, para así dar cumplimiento a los acuerdos consensuados en la XVII Asamblea General de la AIAMP.

Saluda atentamente a Uds.,

JORGE CHOCAIR LAHSEN
Secretario General
Secretaría General Permanente AIAMP

3

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile

General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net